IMPLASER Señalización de Seguridad Fábrica de Pegatinas
Polígono Industrial Borao Norte, nave 5A-5B
50172 - Alfajarín (ZARAGOZA) - ESPAÑA
www.implaser.com
1ª Pyme certificada en I+D+i
Tel./Fax: (0034) 902 18 20 22

FICHA TÉCNICA DE SEÑAL FOTOLUMINISCENTE TIPO IMPLASOL

01/01/11

1 y 2- EMPRESA FABRICANTE: IMPLASER99 SLL
POL. BORAO NORTE, nave 5A ALFAJARÍN (ZARAGOZA)

3- TIPO DE PRODUCTO (Según norma UNE 23035/4:2003): SEÑAL LUMINISCENTE CLASE A

4- IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO (Según norma UNE 23035/4:2003): →

Implasol® 580 / 70 - 6000 2009 / 01

5- CARACTERÍSTICAS MINIMAS DE LUMINISCENCIA DECLARADAS DESPUES DE CÁMARA DE NIEBLA SALINA:

Tiempo	Valores certificados	Valores reales	Valores de UNE 23035-4(2003): Clase A
Luminiscencia 10 minutos:	**580 mcd/m^2**	**675 mcd/m^2**	**210 mcd/m^2**
Luminiscencia 60 minutos:	**70 mcd/m^2**	**95 mcd/m^2**	**29 mcd/m^2**
Tiempo de atenuación:	**6000 minutos**	**10000 minutos**	**3000 minutos**

6, 7, 8 y 9 CARACTERISTICAS DE LOS MATERIALES: Material luminiscente sin contenido de fósforo y plomo apreciables (inferior a 0,01%) a base de pigmentos luminiscentes inertes de SrAl2O4: EuDy resistentes a temperaturas superiores a 1000ºC+ Protección exterior UV + Barrera antialcalina. El espesor total es de aprox. 1,2 mm (±5%)
Sustrato de aplicación: ☐ POLÍMERO 1mm; ☐ ALUMINIO 1mm; ☐ ACERO CrNi 1mm; ☐ ACERO CrNiMo 1mm
Otro tipo de protecciones a determinar: ☐ Antidesgaste; ☐ Antigraffiti; ☐ Coeficiente de resbaladicidad específico…

10, 11, 12, 13 y 14.- CERTIFICADOS de ensayos realizados según UNE 23035 y EN LABORATORIOS AUTORIZADOS POR EL COMITÉ TÉCNICO DE CERTIFICACIÓN DE AENOR (CTC/011) :
RADIOACTIVIDAD: LABORATORIO AFITI-LICOF
TOXICIDAD: LAS PINTURAS Y TINTAS UTILIZADAS NO SON TOXICAS
CAMARA DE NIEBLA SALINA: LABORATORIO DE OPTICA AIDO
LUMINISCENCIA: LABORATORIO DE OPTICA AIDO
AUTOEXTINGUIBILIDAD: LABORATORIO AFITI-LICOF

15.- NORMATIVA Y ENSAYOS: Cumple con las Normas:

UNE 23033-1:1981	UNE 23035-1:2003	UNE 1115:1985
UNE 23034:1988 (Identificadas en catálogo)	UNE 23035-4:2003	UNE 53127:2002

16. – LEGISLACIÓN
Cumple con RD 485/1997 sobre señalización de seguridad.
Cumple con RD 486/1997 sobre lugares de trabajo.
Cumple con el RD 685/2006 sobre seguridad en túneles de carretera.
Cumple con la CTE 2006 (aprobado por RD 314/2006 y modificado por RD 1371/2007)
Cumple con el RSCIEI 2003 (aprobado por RD 2267/2004)

17. – ALMACENAJE Y CONSERVACIÓN
La temperatura óptima de almacenaje estará entre 15ºC y 25ºC, y con una humedad del 50 / 10%.

18.- INSTRUCCIONES DE INSTALACIÓN Y LIMPIEZA
La instalación de la señalización se realizará de acuerdo al pliego de condiciones de la obra en cuestión, prestando especial atención a la señalización vertical instalada en zonas de posibles filtraciones o en contacto con líquidos, en las cuales, habrá que dejar una separación entre el muro y el paramento de 1,5cm aproximadamente, mediante los anclajes correspondientes. Siempre que sea posible, se evitará la instalación sobre este tipo de superficies, trasladando la señal a un lugar sin vertido directo.
La señalización que se sujete directamente con tornillo a la pared, deberá estar protegida con arandelas de plástico, para evitar el contacto directo del tornillo con la señal.
En ningún momento, se podrán realizar agujeros, cortes o cualquier otro tipo de cambio dimensional o estructural de la señal que no vengan predefinidos desde fábrica, para evitar así causar roturas y/o fisuras en la protección exterior de la señal o balizamiento.
La limpieza de las Señalizaciones y Balizamientos para garantizar su buen funcionamiento lumínico se puede efectuar simplemente con agua o con cualquier detergente de ph<10.

Fecha:
Albarán: